



Ministerio de Trabajo ejecuta acciones para cumplimiento del pago de aguinaldo

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Olman Segura, anunció esta semana la aplicación de una serie de acciones para que se respete y cumpla a tiempo, el derecho que tiene toda persona trabajadora a recibir el pago del aguinaldo.

El aguinaldo es un “sueldo adicional” que debe pagar todo(a) patrono(a), dentro de los primeros veinte días de diciembre de cada año, a sus trabajadores(as), independientemente del tipo de funciones que desempeñen.

“Hacemos un llamado vehemente a todos los empleadores para que paguen a tiempo el aguinaldo a las personas trabajadoras, tal y como lo indica la Ley”, dijo el jerarca.

Segura explicó que funcionarios del Ministerio de Trabajo tendrán puntos de atención en distintas zonas del país, para

atender consultas sobre el pago del aguinaldo.

“Estaremos ubicados en parques, plazoletas y bulevares de las cabeceras de provincia, para que las personas trabajadoras que requieran asesoría se acerquen y evacuen sus

dudas, y se les ayude con el cálculo del monto que les corresponde”, añadió.

Los patronos que no cumplan con esta obligación antes del 20 de diciembre, se exponen a sanciones y multas que van de siete a 23 salarios base. Si después de

la fecha límite no se ha hecho efectivo el pago del aguinaldo, las personas trabajadoras afectadas podrán presentar la denuncia a cualquier Oficina del MTSS, tanto en el casco central como en las oficinas regionales, o por medio de la línea 800- Trabajo o (800 872 2256).



El Ministro de Trabajo, Olman Segura, presentó el plan de acciones junto a los viceministros de Trabajo, Eugenio Solano y Juan Manuel Cordero



Toldo Bulevar de Limón



Toldo Parque Central de Heredia

MTSS dio la bienvenida al nuevo Ministro de Trabajo y Seguridad Social

El pasado lunes 3 de diciembre el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Olman Segura Bonilla, inició su gestión realizando una serie de visitas a las distintas direcciones y departamentos de la Institución.

El jerarca conversó con el personal y les comunicó su interés y disponibilidad para empezar a trabajar de manera conjunta por el progreso y fortalecimiento del MTSS. “Deseo saludar a cada uno de ustedes para irnos conociendo. Vengo con muchos deseos de trabajar y contribuir en la labor que ustedes hacen con esfuerzo y profesionalismo”, señaló Segura.

Funcionarios del Ministerio agradecieron al señor Ministro el gesto de visitar cada una de las oficinas para ofrecer un saludo y motivar a todas las personas a continuar realizando con entusiasmo el trabajo que fielmente desempeñan cada día.

Durante el recorrido por el edificio, el Ministro de Trabajo aprovechó la oportunidad para iniciar acercamientos con los funcionarios para el mejoramiento de la institución y los servicios que esta presta.

Además, el Ministro Segura agregó que se intensificaría el apoyo a proyectos como la Campaña de Salarios Mínimos, la automatización de pensiones, la estrategia EMPLEATE, entre otros.



Personal del Ministerio de Trabajo participó de Taller sobre Derechos Humanos

Gracias al auspicio del Proyecto de verificación de la OIT, unos 50 funcionarios de las diferentes dependencias del Ministerio de Trabajo recibieron el “Taller sobre derechos humanos: acciones institucionales orientadas hacia la no discriminación de la población migrante, afrodescendiente y pueblos indígenas”.

Este taller busca sensibilizar sobre el tema de los derechos humanos así como de las acciones institucionales orientadas hacia la no discriminación de la población migrante, afrodescendiente y pueblos indígenas, que en estos momentos es objeto de análisis dentro de la Comisión Interinstitucional de Derechos Humanos, que lidera el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y en la que participa el Departamento de Asuntos Internacionales en representación del Ministerio Trabajo.

Los expositores de este taller fueron funcionarios del Tribunal Supremo de Elecciones, del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, académicos de la Universidad de Costa Rica, entre otros.



El Taller fue inaugurado por el viceministro de Trabajo Juan Manuel Cordero.

EMPLEATE GAM convocó a más de 2.500 personas jóvenes

El Reto EMPLEATE GAM convocó a más de 2.500 jóvenes de diferentes zonas del Área Metropolitana, con el propósito de incorporarlos al programa EMPLEATE que les brindará oportunidades de formación en carreras técnicas para el trabajo, para que puedan acceder a un empleo de calidad en el corto plazo.

Las personas jóvenes participantes, que viven en condiciones de vulnerabilidad social y no se encuentran trabajando ni estudiando actualmente, completaron un proceso de registro y estudio socioeconómico que confirma que cumplen con el perfil para ser parte del programa.

“Ver el gran avance que ha tenido EMPLEATE y el beneficio que le brinda cada vez más a cientos de jóvenes, es sin duda, la mejor de las experiencias de este proyecto que desde su inicio y creación ha tenido como único fin dar esperanza a personas jóvenes que anhelan una oportunidad concreta para mejorar su condición de vida.

Ha sido gracias al esfuerzo y compromiso de un grupo de trabajo que reúne a muchos sectores de la sociedad

costarricense que la estrategia EMPLEATE se fortalece y avanza con el objetivo de brindar opciones de estudio y de un empleo digno y decente a más jóvenes”, manifestó Sandra Pizsk, ex ministra de Trabajo y Seguridad Social.

El Reto EMPLEATE busca el trabajo conjunto entre: la población meta, las empresas, los centros de formación y el Gobierno.

Por su parte, Olman Segura, Expresidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Aprendizaje y hoy Ministro de Trabajo y Seguridad Social, recalcó el compromiso del INA con el programa EMPLEATE.

“Queremos que puedan capacitarse en alguna de las áreas de formación, que se incorporen a la fuerza de trabajo y que quienes no han terminado su bachillerato puedan hacerlo”, indicó.



El Reto EMPLEATE GAM se desarrolló a finales del mes de noviembre en las instalaciones del CENAC. Durante esos dos días todos los jóvenes convocados vivieron la experiencia de conocer las carreras educativas en oferta y empresas en las cuales podrían incorporarse en el futuro.

A la fecha EMPLEATE cuenta con 16 ventanillas distribuidas en municipalidades en las 7 provincias y ha atendido a más de 6 mil personas jóvenes.

Conmemoración del Día Internacional de la Persona con Discapacidad

Con la graduación del curso de Manipulación de Alimentos de un grupo de personas con discapacidad auditiva, el Ministerio de Trabajo conmemoró, el 3 de diciembre, el Día Internacional de la Persona con Discapacidad.

El Ministro de Trabajo, Olman Segura reconoció, además, a unas 21 empresas que durante el 2012 contrataron a personas con discapacidad.

El acto sirvió de marco para la primera actividad oficial de Segura al mando de la cartera de Trabajo y Seguridad Social.

Durante el acto fue presentado el proyecto de creación de la primera cooperativa autogestionaria conformada por personas con Discapacidad, Cooperativa Inclusiva de Servicios Profesionales R.L. CoopeINSEPRO.



El Ministro de Trabajo, Olman Segura Bonilla, en la conmemoración del Día Internacional de la Persona con Discapacidad.